



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



**SECRETARÍA GENERAL**  
Dirección de Transparencia Institucional  
Unidad de Transparencia.

SG/DTI/UDT/0560/2024

Asunto: Prórroga

Cuernavaca, Morelos, a 11 de septiembre de 2024.

**C. SOLICITANTE**

PRESENTE

Por este medio, en atención a la solicitud de información identificada en la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 170363124000128, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, se hace de su conocimiento la prórroga de la misma, a efecto de que las dependencias universitarias, que de acuerdo con sus facultades, funciones y competencias sistematizan, generan o procesan la información materia de su solicitud, estén en posibilidades de dar atención correspondiente y poner a su disposición la información que resulte procedente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

***Por una humanidad culta***

  
**Lic. Mariana Chit Hernández**

Titular de la Dirección de Transparencia Institucional

MCH/mmpr

U A E M



DIRECCIÓN DE  
TRANSPARENCIA  
INSTITUCIONAL



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, PB Torre de Rectoría,  
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 7993 [www.transparencia.uaem.mx](http://www.transparencia.uaem.mx), [transparencia@uaem.mx](mailto:transparencia@uaem.mx)

**UAEM**  
RECTORÍA  
2023-2029